



C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

“3363 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión” G. Corriente por un monto de \$4,800.00 (Cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para las siguiente contratación:

- Contratación del Servicio de Impresión de Artículos de Publicidad para evento cultural denominado “Conferencia Gabriela Mistral, Vida y Obra” por un monto de \$4,756.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-141-120-3363-1	\$4,800.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua
“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”.
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”.